



NOTARIA 21

Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO



**FUSIÓN POR ABSORCIÓN QUE HACE
LA COMPAÑÍA CARTIMEX S.A.
COMO ABSORVENTE, Y PEWETCORP
S.A. COMO ABSORBIDA.-.-.-.-
Cuantía (Indeterminada)**

4/dic/08

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, a los cuatro días del mes
de Diciembre del dos mil ocho, ante mí Doctor **MARCOS DIAZ
CASQUETE**, Notario Vigésimo Primero de este Cantón
comparecen: el señor **BORIS FABIAN ORDOÑEZ TORRES**, por los
derechos que representan en su calidad de **GERENTE GENERAL** de
la compañía **CARTIMEX S.A.**; Y **GERENTE GENERAL** de la compañía
PEWETCORP S.A.; conforme consta con los nombramientos que
acompaña y manda agregar, quien declara ser de nacionalidad
ecuatoriana; de estado civil casado; domiciliado en la
ciudad de Guayaquil, de profesión ejecutivo, a quien
de conocer doy fe; Bien instruido en el objeto y
resultado de ésta Escritura a la que procede por
los derechos que representa, con amplia y entera
libertad para su otorgamiento, me presentó la minuta del
tenor siguiente: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste
la **FUSIÓN POR ABSORCIÓN QUE HACE LA COMPAÑÍA CARTIMEX S.A.** con
la compañía **PEWETCORP S.A.** escritura que se otorga al tenor de
las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA:**

COMPARECIENTE.- Comparecen a otorgar la presente escritura
pública de **FUSION POR ABSORCION**, por los derechos que
representa en su calidad de Gerente General de las compañías
CARTIMEX S.A. y **PEWETCORP S.A.** el señor **BORIS FABIAN ORDOÑEZ**

TORRES ✓ conforme lo justifica con las copias de los nombramientos debidamente inscritos que se agrega como documentos habilitantes; a quienes en adelante llamaremos, **ABSORBENTE** a la compañía **CARTIMEX S.A.**, y como **ABSORBIDA** a la compañía **PEWETCORP S.A.** ✓ **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.)** La compañía **CARTIMEX S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del cantón Guayaquil Abogada Gloria Lecaro de Crespo, el día treinta de Abril de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día siete de Mayo de mil novecientos noventa y siete. ✓ Como consecuencia de diversos actos societarios el actual capital suscrito de la compañía es de SEISCIENTOS MIL DOLARES dólares de los estados Unidos de América, dividido en Seiscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, ✓ siendo el último acto societario la reforma del estatuto social, el que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, abogado Renato Esteves Sañudo, el once de Abril del dos mil ocho, inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el día diecisiete de Junio del dos mil ocho. ✓ **(Dos)** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día tres de Diciembre del año dos mil ocho, de la compañía **CARTIMEX S.A.**, resuelve por unanimidad de votos aprobar: Las negociaciones mantenidas respecto de la fusión por absorción, esto es, que **CARTIMEX S.A.**, absorba a **PEWETCORP S.A.**, Así mismo resuelve aceptar la transferencia de la totalidad del patrimonio de las compañías absorbidas a título universal y a valor presente ✓ o valor neto en libros, transferencia que



NOTARIA 21

Dr. Marcos Díaz Casquete

comprende activos y pasivos; ✓ que la compañía absorbente **CARTIMEX S.A.**, asumirá frente a los acreedores de la compañía absorbida, todas las obligaciones tal como correspondería a un liquidador. ✓ tres) La compañía **PEWETCORP S.A.**, se constituyó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el veintidós de Marzo del dos mil cuatro inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil el día diecinueve de Abril del dos mil cuatro; ✓ El actual capital suscrito de la compañía es de ochocientos dólares de los estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, ✓ Cuatro) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PEWETCORP S.A.**, celebrada el día tres de Diciembre del dos mil ocho resolvió por unanimidad de votos aprobar las negociaciones mantenidas con la compañía **CARTIMEX S.A.**, respecto de la fusión por absorción; aprobar la **Fusión Por Absorción** que hace **CARTIMEX S.A.** como absorbente con **PEWETCORP S.A.** como absorbida; aprobar la disolución anticipada de la compañía **PEWETCORP S.A.**, ✓ por efectos de la **fusión por absorción** que se efectúa con la compañía **CARTIMEX S.A.**, sin que por este motivo entre en proceso de liquidación ✓ conforme lo disponen los artículos trescientos treinta y ocho y trescientos setenta y siete de La Ley de Compañías. Aprobar la transferencia a título universal y en bloque ✓ del patrimonio social de la compañía **PEWETCORP S.A.**, ✓ a favor de la compañía **CARTIMEX S.A.**, ✓ transferencia que se la efectúa como valor presente ✓ o valor neto en libros, comprendiendo activos y pasivos. ✓ Cinco) **TERCERA: ✓ FUSION POR ABSORCION Y DECLARACIONES.-** El señor, **BORIS FABIAN ORDOÑEZ TORRES**, ✓ por los

✓

derechos que representan en su calidad de **GERENTE GENERAL** de las compañías **CARTIMEX S.A.**; **PEWETCORP S.A.** debidamente autorizado por las Juntas Generales de Accionistas de las compañías absorbente y absorbida, declara bajo juramento: **UNO.-**) Que sus representadas no han suscrito contrato de obra pública con el Estado Ecuatoriano. **DOS)** Que es voluntad de sus representadas Fusionarse mediante la Fusión por Absorción que hace **CARTIMEX S.A.** con la compañía **PEWETCORP S.A.** **TRES)** Que la compañía que será absorbida, esto es **PEWETCORP S.A.** se disolverá anticipadamente, sin que por ello entre en proceso de liquidación conforme lo dispone el artículo trescientos setenta y siete de la Ley de Compañías y procederá a transferir la totalidad de su patrimonio, activos y pasivos a valor neto en libros a favor de la compañía absorbente, **CARTIMEX S.A.** **CUATRO)** Que la compañía absorbente **CARTIMEX S.A.**, asumirá frente a los acreedores de la compañía absorbida **PEWETCORP S.A.** todas las obligaciones tal como correspondería a un liquidador. **CINCO)** La compañía absorbida, esto es, **PEWETCORP S.A.**, procede a transferir en bloque todo su patrimonio a favor de la empresa absorbente, esto es a favor de **CARTIMEX S. A.** **SEIS.-)** Que los activos que se transfieren se lo efectúan a valor presente neto en libros, al igual que las cuentas del patrimonio a favor de **CARTIMEX S.A.**, conforme consta en los balances y estados financieros que se agregan. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como documentos habilitantes copias certificadas de los nombramientos de los representantes legales debidamente inscritos; copia certificada de las actas de

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CARTIMEX S.A.**

En Guayaquil a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil ocho a las once horas en el inmueble ubicado en el Parque Industrial Los Alamos calle Blanca Muñoz y Elías Muñoz, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de accionistas de la compañía CARTIMEX S.A., con la asistencia de sus accionistas: **JOSE ANTONIO FUIROIANI VILLAGOMEZ**, propietario de 102.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; El Ingeniero **JOSE LUIS FUIROIANI ZAMBRANO** propietario de 180.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; La compañía **JOMAFE C. LTDA.** debidamente representada por el Ingeniero **JOSE ANTONIO BARCIONA**, propietario de 111.660 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor **JOSÉ ANTONIO LUNA JIJÓN**, propietario de 8.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el ingeniero **FERNANDO ANDRÉ MÓRTOLA BERNHARD**, propietario de 16.476 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el **INGENIERO JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI**, propietario de 181.614 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de U.S. 600.000 dólares dividido en 600.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Los accionista respectivamente instalarse en Junta General Universal extraordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **UNO.-** Conocer y resolver sobre las negociaciones mantenidas con la compañía PEWETCORP S.A. respecto de la fusión por absorción que la compañía CARTIMEX S.A. realizará sobre PEWETCORP S.A.. **DOS.-** Conocer y resolver sobre las bases de la operación y el proyecto de la fusión por absorción. **TRES.-** Conocer y resolver sobre el traspaso en bloque del patrimonio social de la compañía absorbida PEWETCORP S.A. a favor de la compañía absorbente.

Junta

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la compañía el Ingeniero José Luis Furoiani Zambrano y de Secretario, su titular el Ingeniero Boris Fabian Ordoñez Torres. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, Se declara instalada la Junta General y se pasa a conocer y resolver el orden del día aprobado.

102.000
180.000
111.660

8.250
16.476
181.614

600.000

A fin de tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Boris Ordóñez Torres y manifiesta que por convenir a los intereses de la empresa se requiere que la junta general apruebe las negociaciones que se han mantenido con la compañía PEWETCORP S.A. negociaciones orientadas a reflejar la conveniencias de ambas empresas para fusionarse mediante la absorción, adquiriendo de ésta forma la totalidad de su patrimonio, activos y pasivos. La junta general luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos ☒ aprobar las negociaciones mantenidas respecto de la fusión por absorción, ☒ esto es que CARTIMEX S.A. absorba a PEWETCORP S.A. ☒

A continuación la junta general pasa a tratar el segundo punto del orden del día tomando nuevamente la palabra EL Gerente General, quién expone el contenido de las bases y el proyecto de fusión en los siguientes términos, el mismo que ya ha sido aprobado por la compañía que será absorbida:

1.-) Que consecuentemente la compañía que será absorbida esto es PEWETCORP S.A. ☒ se disolverá anticipadamente ☒ y procederán a transferir la totalidad de su patrimonio, ☒ activos y pasivos a valor neto en libros ☒ a favor de la compañía absorbente, CARTIMEX S.A. ☒

2.-) Que la compañía absorbente CARTIMEX S.A. asumirá frente a los acreedores de la compañía absorbida todas las obligaciones tal como correspondería a un liquidador. ☒

La junta general, luego de deliberaciones resolvió por unanimidad de votos ☒ aprobar la fusión que efectúa CARTIMEX S.A. sobre la compañía PEWETCORP S.A. ☒ aprueba por igual unanimidad las bases de la operación ☒ y el proyecto de fusión por absorción anteriormente expuesto. ☒

Acto seguido la junta general pasó a tratar el tercer punto del orden del día, tomando nuevamente la palabra el Ingeniero Boris Ordoñez Torres quién manifiesta que como consecuencia de lo anteriormente resuelto por la junta general y en vista de lo acordado por la compañía absorbida, se deberá aceptar la transferencia de la totalidad del patrimonio, activos y pasivos de la compañía PEWETCORP S.A., La junta general, luego de deliberaciones resolvió por unanimidad de votos ☒ aceptar la transferencia de la totalidad del patrimonio de la compañía absorbida ☒ a título universal ☒ y a valor presente o valor neto en libros, ☒ transferencia que comprende activos y pasivos. ☒

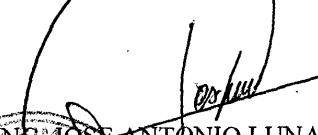
En este estado, la Junta General resolvió por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública de Fusión por Absorción.

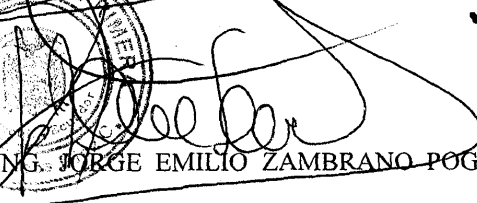
No habiendo más asuntos que tratar el Presidente de la Junta la declara concluida a las doce horas, concediendo un receso para la elaboración del acta, Acto seguido, se reinstalan nuevamente y proceden a aprobar la misma y para constancia la suscriben todos los asistentes en unidad de acto el Presidente y Secretario que certifica.


JOSÉ ANTONIO FUROIANI VILLAGÓMEZ ✓


JOSÉ LUIS FUROIANI ZAMBRANO ✓

p. JOMAFE C. LTDA.
JOSE ANTONIO BARCIONA ✓


ING. JOSÉ ANTONIO LUNA JIJON ✓


ING. JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI ✓


ING. FERNANDO ANDRÉ MÓRTOLA BERNHARD ✓

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PEWETCORP S.A.**

En Guayaquil a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil ocho a las ocho horas en el inmueble ubicado en el Parque Industrial Los Alamos calle Blanca Muñoz y Elías Muñoz, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria, de accionistas de la compañía **PEWETCORP S.A.**, con la asistencia de su único accionista que representa la totalidad del capital suscrito y pagado, la compañía **CARTIMEX S.A.** propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quien comparece debidamente representada por su Gerente General el Ingeniero Boris Ordóñez Torres.

800/

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de U.S. 800 dólares dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el accionista resuelve instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día: **UNO.-)** Conocer y resolver sobre las negociaciones mantenidas con la compañía **CARTIMEX S.A.** respecto de la fusión por absorción que ésta realizará sobre la compañía **PEWETCORP S.A.** **DOS.-)** Conocer y resolver sobre las bases de la operación y el proyecto de fusión por absorción. **TRES.-)** Conocer y resolver sobre la disolución anticipada de la compañía por efectos de la fusión por absorción. **CUATRO.-)** Conocer y resolver sobre el traspaso en bloque del patrimonio social, activos y pasivos de la compañía absorbida a favor de la compañía absorbente.

Actúa como Presidente de la compañía su titular el Ingeniero José Luis Furoiani Zambrano y de Secretario, su titular el Ingeniero Boris Fabián Ordoñez Torres. El Presidente dispone que por secretaría se constate el cumplimiento del presente, Se declara instalada la Junta General y se pasa a conocer y resolver el orden del día aprobado.

A fin de tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Boris Fabián Ordoñez, quién manifiesta la necesidad que existe de proceder a fusionar la compañía **PEWETCORP S.A.** con la empresa **CARTIMEX S.A.** y que, como consecuencia de las conversaciones mantenidas resulta beneficiosa para la compañía que ésta transfiera la totalidad de su patrimonio a favor de aquella. La junta general luego de deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobar las negociaciones mantenidas con la compañía **CARTIMEX S.A.** respecto de la fusión por absorción.

A continuación la junta general pasó a tratar el segundo punto del orden del día, tomando nuevamente la palabra EL Gerente General de la compañía, quién expone el contenido de las bases y el proyecto de fusión en los siguientes términos:

1.-) Que la compañía que será absorbida, esto es PEWETCORP S.A. se disolverá anticipadamente, sin que por ello entre en proceso de liquidación conforme lo dispone el artículo 377 de la Ley de Compañías, y procederá a transferir la totalidad de su patrimonio, activos y pasivos a valor neto en libros a favor de la compañía absorbente, CARTIMEX S.A.

2.-) Que la compañía absorbente CARTIMEX S.A. asumirá frente a los acreedores de la compañía absorbida PEWETCORP S.A. todas las obligaciones tal como correspondería a un liquidador.

La junta general luego de deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobar la fusión por absorción que realizará CARTIMEX S.A. sobre la compañía PEWETCORP S.A. y las bases de la operación y el proyecto de fusión por absorción anteriormente expuesto.

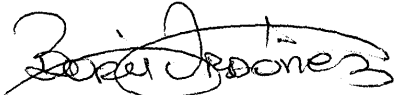
Acto seguido la junta general pasó a tratar el tercer punto del orden del día, exponiendo la gerencia, que como consecuencia de lo anteriormente acordado la junta general deberá pronunciarse sobre la disolución anticipada de la compañía. La junta general luego de deliberaciones resolvió por unanimidad de votos disolver en forma anticipada la compañía PEWETCORP S.A. por efectos de la fusión por absorción que se efectúa con la compañía CARTIMEX S.A. sin que por éste motivo entre en proceso de liquidación conforme lo disponen los artículos 338 y 377 de la Ley de Compañías.

La junta general pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, manifestando el Gerente General que como efecto de la fusión por absorción resuelta, la compañía absorbida deberá proceder a transferir en bloque todo su patrimonio a favor de la empresa absorbente. La junta general luego de deliberaciones resolvió por unanimidad de votos transferir a título universal y en bloque el patrimonio social de la compañía PEWETCORP S.A. a favor de la compañía CARTIMEX S.A. transferencia que se la efectúa como valor presente o valor neto en libros, comprendiendo activos y pasivos.

A continuación la junta general resolvió por unanimidad de votos autorizar al representante legal a fin de que efectúe los trámites necesarios para perfeccionar la fusión por

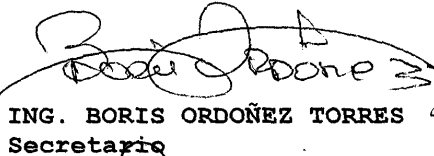
absorción acordada en la presente junta general y suscriba la correspondiente escritura pública.

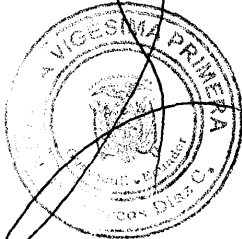
No habiendo más asuntos que tratar el Presidente de la junta la declara concluida a las nueve horas, treinta minutos, concediendo un receso para la elaboración del acta, hecho que fue se reinstalan nuevamente y proceden a aprobar la misma y para constancia la suscriben todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica. ✓



P. CARTIMEX S.A.
ING. BORIS ORDÓÑEZ TORRES ✓


ING. JOSÉ LUIS FUROIANI ZAMBRANO
Presidente ✓


ING. BORIS ORDÓÑEZ TORRES
Secretario ✓



Guayaquil, 09 de Julio del 2008 ✓

Señor

BORIS FABIAN ORDOÑEZ TORRES ✓

Ciudad -

De mis consideraciones.

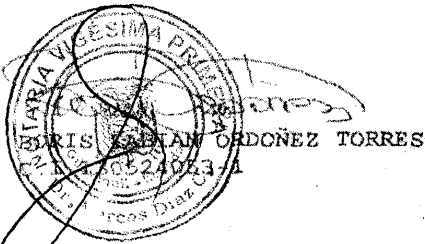
Por medio de la presente cumpto en comunicarle que la sociedad denominada **CARTIMEX S.A.** en Junta General Universal de Accionistas, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años con las facultades establecidas en el Estatuto Social, debiendo ejercer la representación legal individual judicial y extrajudicial de la compañía. ✓

La escritura Pública de Constitución de la compañía **CARTIMEX S.A.** fue otorgada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, **AB. GLORIA LECARO DE CRESPO**, el 30 de abril de 1.997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de mayo de 1.997; y la Escritura Pública de Reforma a los estatutos de la compañía **CARTIMEX S.A.** fue otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil el 11 de abril del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de junio del 2008. -

✓
ATENTAMENTE


ING. JOSE LUIS FUROANI ZAMBRANO ✓
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **CARTIMEX S.A.** para el cual he sido elegido. - Guayaquil 09 de Julio de 2008.



NUMERO DE REPERTORIO: 41.062
FECHA DE REPERTORIO: 05/Ago/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Agosto del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
CARTIMEX S.A., a favor de BORIS FABIAN ORDÓÑEZ TORRES,
a foja 100,169, Registro Mercantil número 17.753. ✓

ORDEN 41062



930

REVISADO POR

✓



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

✓

PEWETCORP S.A.

Guayaquil, 26 de abril del 2004. ✓

SEÑOR.

BORIS FABIAN ORDOÑEZ TORRES. ✓

Ciudad.

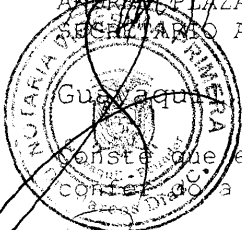
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PEWETCORP S.A. ✓ en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir ✓ para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL ✓ de la misma, por el período de cinco años, ✓ con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, ✓ con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario.

La compañía PEWETCORP S.A. se constituyó el 22 de Marzo de 2004, ✓ en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil el día 19 de abril de 2004.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

ANEXO PLAZA.
SECRETARIO AD-HOC



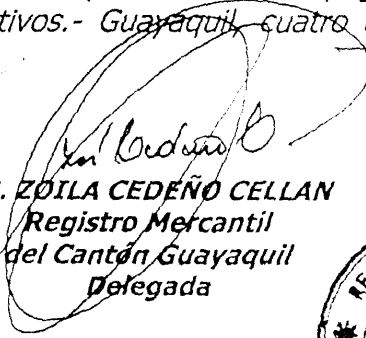
Guayaquil, 26 de abril del 2.004.

Consta que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL
constituido a mi favor de la Compañía PEWETCORP S.A.

SR. BORIS FABIAN ORDOÑEZ TORRES.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I. N° 1305240531

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento ✓
de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PEWETCORP**
S.A., a favor de **BORIS FABIAN ORDOÑEZ**
TORRES, de fojas **49.727 a 49.729**, Registro Mercantil
número **7.807**, Repertorio número **12.207**.- Quedan
incorporados los comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.- Guayaquil, cuatro de Mayo del
dos mil cuatro.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 103237
Legal: Raul Alvar
Amanuense-Cómputo: Carlos Lucin
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado

PODER

JOMAFE, LTD.

Quien suscribe, **JOMAFE, LTD.**, una compañía organizada y existente en acuerdo con la Ley de Negocios Internacionales para Compañías de las Islas Vírgenes, teniendo como Oficina Registrada Abbott Building, 2ndo Piso, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes (la "Compañía"), por medio del presente nombra y autoriza desde hoy a **JOSEANTONIO BARCIONA ANTON**, a continuación referido como "Apoderado," el verdadero y legal Apoderado de la Compañía, actuando individualmente, y jurídicamente capaz de sustituir y revocar el mismo, a realizar todas las gestiones y trámites que la Compañía necesite o pueda necesitar, de acuerdo con el poder que este otorga en virtud de este poder.

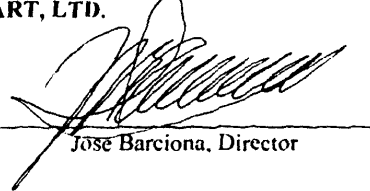
Este Poder debe permanecer totalmente válido y en efecto hasta que el mismo sea expresamente revocado por la Compañía o este sea renunciado por un Apoderado.

En fe de lo cual, el presente Poder es otorgado este 8^{vo} día del mes de agosto del 2001, en acuerdo con las resoluciones dadas en las oficinas de la Compañía a los 8 días del mes de agosto del 2001.

**EL SELLO OFICIAL DE
BANART, LTD.**

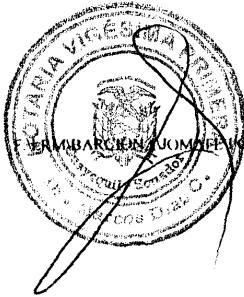
**UNICO DIRECTOR:
BANART, LTD.**

Por:

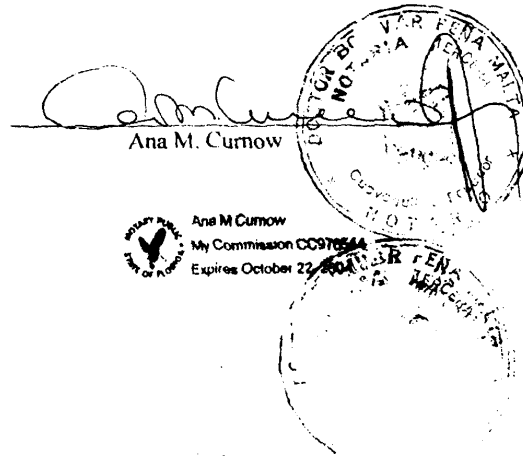

Jose Barciona, Director

**STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE**

The foregoing instrument was acknowledged before me this 8th day of August, 2001, by Jose Barciona who is personally known to me and did take an oath.



FERM BARCIONA JOMAFE POWER.LATY spanish.doc



14 AUG 2001
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI

Presentada para autenticar la
firma que antecede, el suscrito
Cónsul General del Ecuador en Mia
mi certifica que es auténtica,
siendo la que usa la señora
ANA M. CURNOW

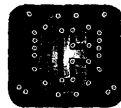
Notaria Pública de Fernd
en todas sus actuaciones.

Autenticación No. 1578-2001
Partida arancelaria II-15-19
Valor de la actuación US\$ 50.00
Miami, agosto 14 2001


Marcel D. Feraud
Cónsul General Adjunto del Ecuador



CARTIMEX S.A.
BALANCE GENERAL
AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2008



CARTIMEX S.A.
 LÍDER EN DISTRIBUCIÓN TECNOLÓGICA

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA - BANCOS

CAJAS

BANCOS

INVERSIONES

CUENTAS POR COBRAR

ANT. PROVEEDORES EXTERIOR

CLIENTES

CUENT. COBRAR CIAS.

CUENT. COBRAR EMPLEADO

CUENT. COBRAR MARCAS

CUENTAS POR COBRAR- Tarjetas de Credito

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES MENORES

Anticipos a Proveedores

Cuentas por liquidar

Otras Cuentas por Cobrar Pewetcorp

Jorge Zambrano

Ecuatoriano Suiza

Transporte por Cobrar Clientes

EL UNIVERSO

PROVISION DE FONDOS

CUENTAS POR LIQUIDAR RMA

Empleados Uio-Faltantes de Inventario

Cuenta por Cobrar Tarjetas de Crédito

Fideicomiso Mercantil Piazza Los Ceibos

Constructora Conalba S.A.

Ing. Boris Ordoñez

Ecuatoriana Suiza Incendio

Carlos Zambrano

INVENTARIOS

PAGOS ANTICIPADOS

ANT. IMPTO. RENTA

Cred. Trib. Retención Fuente

CREDITO TRIBUTARIO

Saldo Credito Tributario

DEPOSITOS EN GARANTIA

Contenedor

Depositos en Garantia

SEGUROS PAGADOS

Seguros Pagados

DEUDORES VARIOS

Alberto Carvajal

ACTIVO FIJO

ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE

ACTIVO FIJO DEPRECIABLE

DEPRECIACION ACUMULADA

21,716,490.59

1,399,558.22

145,767.71

1,253,790.51

276,000.00

12,297,437.41

33,545.33

9,056,493.08

1,232,384.41

476,174.49

104,110.50

149,135.62

1,245,593.98

71,679.12

878,253.23

110,991.87

165,030.00

4,453.65

-15.22

1,389.19

-165,030.00

-137,962.82

33,365.95

-75.38

76,000.02

58,666.68

41,000.00

891.45

106,956.24

6,985,198.45

752,896.51

536,955.69

536,955.69

138,417.97

138,417.97

4,500.00

2,800.00

1,700.00

73,022.85

73,022.85

5,400.00

5,400.00

2,419,820.30

1,072,725.99

1,852,654.60

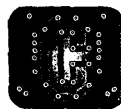
-505,560.29

Sector Industrial LOS ALAMOS, Calle Blanca Muñoz y Av. Elias Muñoz PBX: 2283700

www.cartimex.com

Guayaquil - Ecuador

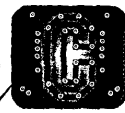
CARTIMEX S.A.
BALANCE GENERAL
AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2008



CARTIMEX S.A.
 LÍDER EN DISTRIBUCIÓN TECNOLÓGICA

ACTIVO DIFERIDO	8,229.84
GASTOS AMORTIZABLES	60,660.19
AMORTIZACION ACUMULADA	-52,430.35
OTROS ACTIVOS	598,374.45
INVERSIONES A LARGO PLAZO	598,374.45
Ecuafinlace	64,654.96
INVERSIONES EN ACCIONES ESLOTY S. A.	411,900.58
INVERSION CIAVINPRO S. A.	30,000.00
INVERSIONES TEMAXA	43,518.91
ALCODIS	47,500.00
INVERSIONES COMPUTRON	800.00
Total Activo	24,742,915.18 ✓
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	14,978,883.69
OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	933,875.81
Prestamo Banco del Pichincha	333,875.81
Obligaciones Banco Internacional	200,000.00
Obligaciones Banco Bolivariano 3	87,500.00
Obligacion Bolivariano 4	112,500.00
Obligacion Banco Bolivariano 5	200,000.00
CUENTAS POR PAGAR	13,456,131.25
Proveedores Locales y Extranjeros	11,530,123.86
Varios	1,925,207.39
Cuentas por Pagar Ing. José Luna	400.00
Cuentas por Pagar Sr. Boris Ordoñez	400.00
IMPUESTOS POR PAGAR	437,663.50
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	133,571.39
PROVISIONES	17,641.74
PASIVO LARGO PLAZO	3,826,731.12
OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	3,826,731.12
Obligaciones Banco del Pacifico	50,741.46
Obligacion Banco del Pichincha	87,227.45
Obligacion Banco Bolivariano	70,631.05
Obligacion Banco Amazonas	2,933.90
BANCO DE MACHALA	184,096.92
BANCO DE GUAYAQUIL	16,435.31
BANCO DE MACHALA 2	110,684.91
BANCO DE GUAYAQUIL \$ 113,000	17,783.97
Obligacion Banco Bolivariano 2	7,450.32
Emision Obligacion terceros	458,333.35
Emision Obligaciones Terceros 2	2,700,000.00
Obligacion Banco Rumiñahui	107,514.04
Obligacion Banco Bolivariano 3	12,898.44
Total Pasivo	18,805,614.81 ✓

CARTIMEX S.A.
BALANCE GENERAL
AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2008



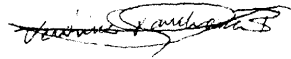
CARTIMEX S.A.
LIDER EN DISTRIBUCIÓN TECNOLÓGICA

PATRIMONIO

CAPITAL Y RESERVAS	4,189,182.59
CAPITAL SOCIAL	600,000.00
Accionistas	600,000.00
Ing. Jorge Emilio Zambrano	181,614.00
Ing. Jose Luis Furiani	180,000.00
Arq. Jose Antonio Furoiani	102,000.00
Jomafe	111,660.00
Ing. Fernando Mortola	16,476.00
Ing. José Iuna Jijón	8,250.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	730,000.00
APORTACIONES DE ACCIONISTAS	730,000.00
Aportaciones	730,000.00
RESERVAS	194,312.83
Reservas	194,312.83
Reserva Legal	194,312.83
UTILIDADES Y/O PERDIDAS ACUMULADAS	2,664,869.76
Utilidades	2,664,869.76
Resultado del Ejercicio Actual	1,748,117.78
Total Patrimonio	5,937,300.37
Total Pasivo y Patrimonio	24,742,915.18



Sr. Boris Ordoñez Torres
Gerente General



CPA. Verónica Panchana B.
Contadora



CARTIMEX S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2008



CARTIMEX S.A.
LÍDER EN DISTRIBUCIÓN TECNOLÓGICA

INGRESOS	
VENTAS	52,518,302.58
Ingresos por Ventas	53,992,241.32
Devoluciones en ventas	-1,473,938.74
Total Ingresos	52,518,302.58
GASTOS	
COSTOS DE VENTAS	46,898,844.20
Costo mercaderías	46,898,844.20
GASTOS OPERACIONALES	3,871,340.60
GASTOS ADMINISTRACION	1,166,275.07
ADMINISTRACION	744,605.06
CREDITO Y FINANCIERO	85,890.85
GENERALES	571,116.83
CONTABILIDAD Y ATENCION AL PUBLICO	87,597.38
PRODUCCION	421,670.01
ENSAMBLE	81,749.69
RMA	130,677.64
DESPACHO Y BODEGA	209,242.68
GASTOS DE VENTAS	1,828,330.04
AREA VENTAS	683,181.14
VENTAS	408,647.57
GENERALES	201,135.47
CELULARES Y MOVILES	73,398.10
MARKETING	232,591.04
GASTOS MARCAS	495.00
GASTOS RELACIONADAS	912,062.86
GASTOS FINANCIEROS	876,735.49
GASTOS FINANCIEROS	876,735.49
Envios Estados Bancarios	51.74
Comisiones Bancarias	13,942.04
Chequeras	1,015.04
Intereses bancarios	205,636.23
Certificacion de Cheques	1,434.60
Gastos Bancarios	407.41
Mantenimiento de Cuentas	393.94
Impuestos Bancarios	13,512.61
Comision sobre Tarjeta de Crédito	322,901.45
Comision por Standby	45,655.00
Intereses de emisión de obligaciones	198,631.25
Intereses Mora Proveedores	12,185.68
Servicios Roles de Pagos	1,897.64
Multas Cheques Protestados	613.00
Certificados bancarios	5.00
Impuestos Transferencias al Exterior	4,906.94
Documentos Descontados	40,203.31
Comision por Emision de Obligaciones	8,613.91
Gasto Fideicomiso - Bco. Pichincha	4,728.70
Total Gastos	50,770,184.80
Resultado (Ingresos - Gastos)	1,748,117.78

Sr. Boris Ordoñez Torres
Gerente General

CPA. Verónica Panchana B.
Contadora

CARTIMEX S.A. CONSOLIDADO
BALANCE GENERAL
DICIEMBRE 3 DEL 2008



Cuentas	CARTIMEX	PEWETCORP	TOTAL	ASIENTOS DE ELIMINACION		TOTAL CONSOLIDADO
				DEBE	HABER	
ACTIVOS						
ACTIVO CORRIENTE						
CAJA	145,767.71	700.00	146,467.71			146,467.71
BANCOS	1,253,790.51	14,808.68	1,268,599.19			1,268,599.19
INVERSIONES	276,000.00		276,000.00			276,000.00
Cuentas por cobrar						
ANTICIPO PROVEEDOR EXTERIOR	33,545.33		33,545.33			33,545.33
CLIENTES	9,056,493.08		9,056,493.08	88,814.84		8,967,678.24
COMPAÑIAS	1,232,384.41		1,232,384.41	118,000.18		1,114,384.23
CONSERMIN		155,000.00	155,000.00			155,000.00
EMPLEADOS	476,174.49		476,174.49			476,174.49
ANTICIPO IMPUESTO RENTA		25,807.89	25,807.89			25,807.89
MARCAS	104,110.50		104,110.50			104,110.50
TARJETAS DE CREDITO	149,135.62		149,135.62			149,135.62
CLIENTES MENORES	1,134,602.11		1,134,602.11			1,134,602.11
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				110,991.87		
INVENTARIOS	6,985,198.45		6,985,198.45			6,985,198.45
PAGOS ANTICIPADOS	752,896.51	129,677.95	882,574.46			882,574.46
DEUDORES VARIOS	5,400.00		5,400.00			5,400.00
ACTIVO FIJO						
NO DEPRECIABLE						
TERRENOS	1,068,043.99		1,068,043.99			1,068,043.99
OBRA DE ARTE	4,682.00		4,682.00			4,682.00
DEPRECIABLE						
MUEBLES Y EQUIPOS	288,498.34	105,124.36	393,622.70			393,622.70
EDIFICIOS	1,322,316.88		1,322,316.88			1,322,316.88
VEHICULOS	172,889.48		172,889.48			172,889.48
OTROS ACTIVOS FIJOS	68,949.90	23,373.47	92,323.37			92,323.37
DEPRECIACION ACUMULADA						
DEPRECIACION ACUMULADA	(505,560.29)	(51,497.90)	(557,058.19)			(557,058.19)
ACTIVO DIFERIDO						
GASTOS AMORTIZABLES	60,660.19	13,188.88	73,849.07			73,849.07
AMORTIZACION ACUMULADA	(52,430.35)	(13,188.88)	(65,619.23)			(65,619.23)
OTROS ACTIVOS						
INVERSIONES A LARGO PLAZO						
ECUAENLACE	64,654.96		64,654.96			64,654.96
ESLOT	411,900.58		411,900.58			411,900.58
CIIVIMPRO	30,000.00		30,000.00			30,000.00
TEMAXA	43,518.91		43,518.91			43,518.91
ALCODIS	47,500.00		47,500.00			47,500.00
PEWETCORP	800.00		800.00		800.00	
TOTAL DEL ACTIVOS	24,742,915.18	402,994.45	25,145,909.63		318,606.89	24,827,302.74
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE						
OBLIGACIONES BANCARIAS	933,875.81		933,875.81			933,875.81
CUENTAS POR PAGAR						
PROVEEDORES LOCALES Y EXTRANJEROS	11,530,123.86	88,814.84	11,618,938.70	88,814.84		11,530,123.86
VARIOS	1,925,207.39		1,925,207.39			1,925,207.39
CARTIMEX		118,000.18	118,000.18	118,000.18		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	800.00	1,514.34	2,314.34			2,314.34
IMPUESTOS POR PAGAR	437,663.50	14,038.10	451,701.60			451,701.60
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	133,571.39		133,571.39			133,571.39
PROVISIONES	17,641.74		17,641.74			17,641.74
PASIVO A LARGO PLAZO	3,826,731.12		3,826,731.12			3,826,731.12
TOTAL PASIVO	18,805,614.81	222,367.46	19,027,982.27			18,821,167.25
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	600,000.00	800.00	600,800.00	800.00		600,000.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	730,000.00	110,991.87	840,991.87	110,991.87		730,000.00
RESERVA LEGAL	194,312.83		194,312.83			194,312.83
RESULTADOS ACUMULADOS	2,664,869.76	26,666.54	2,691,536.30			2,691,536.30
RESULTADO ACTUAL	1,748,117.78	42,168.58	1,790,286.36			1,790,286.36
TOTAL PATRIMONIO	5,937,300.37	180,626.99	6,117,927.36			6,006,135.49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24,742,915.18	402,994.45	25,145,909.63	318,606.89	318,606.89	24,827,302.74

Gerente General Industrial LOS ALAMOS, Calle Blanca Muñoz y Av. Elias M. G. 2283700
www.cartimex.com
 Guayaquil - Ecuador

CONSOLIDADO
GENERAL
PERIODO 3 DEL 2008

CUENTAS

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

CAJA	146,467.71
BANCOS	1,268,599.19
INVERSIONES	276,000.00
CUENTAS POR COBRAR	-
ANTICIPO PROVEEDOR EXTERIOR	33,545.33
CLIENTES	8,967,678.24
COMPAÑIAS	1,114,384.23
CONSERMIN	155,000.00
EMPLEADOS	476,174.49
ANTICIPO IMPUESTO RENTA	25,807.89
MARCA	104,110.50
TARJETAS DE CREDITO	149,135.62
CLIENTES MENORES	1,134,602.11
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-
INVENTARIOS	6,985,198.45
PAGOS ANTICIPADOS	882,574.46
DEUDORES VARIOS	5,400.00

ACTIVO FIJO

NO DEPRECIABLE

TERRENOS	1,068,043.99
OBRAS DE ARTE	4,682.00

DEPRECIABLE

MUEBLES Y EQUIPOS	393,622.70
EDIFICIOS	1,322,316.88
VEHICULOS	172,889.48
OTROS ACTIVOS FIJOS	92,323.37

DEPRECIACION ACUMULADA

DEPRECIACION ACUMULADA	(557,058.19)
------------------------	--------------

ACTIVO DIFERIDO

GASTOS AMORTIZABLES	73,849.07
AMORTIZACION ACUMULADA	(65,619.23)

OTROS ACTIVOS

INVERSIONES A LARGO PLAZO

ECUAENLACE	64,654.96
ESLOTY	411,900.58
CIIVIMPRO	30,000.00
TEMAXA	43,518.91
ALCODIS	47,500.00
PEWETCORP	-

TOTAL DEL ACTIVOS

24,827,302.74

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

OBLIGACIONES BANCARIAS	933,875.81
CUENTAS POR PAGAR	-
PROVEEDORES LOCALES Y EXTRANJEROS	11,530,123.86
VARIOS	1,925,207.39
CARTIMEX	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,314.34
IMPUESTOS POR PAGAR	451,701.60
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	133,571.39
PROVISIONES	17,641.74
PASIVO A LARGO PLAZO	3,826,731.12

TOTAL PASIVO

18,821,167.25

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	600,000.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	730,000.00
RESERVA LEGAL	194,312.83
RESULTADOS ACUMULADOS	2,691,536.30
RESULTADO ACTUAL	1,790,286.36

TOTAL PATRIMONIO

6,006,135.49

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

24,827,302.74

Sr. Boris Ordoñez Torres
Gerente General

C.P.A. Veronica Panchana B.
Contadora

Sector Industrial LOS ALAMOS, Calle Blanca Muñoz y Av. Elías Muñoz PBX: 2283700

www.cartimex.com

Guayaquil - Ecuador



CARTIMEX S.A.
LÍDER EN DISTRIBUCIÓN TECNOLÓGICA

CARTIMEX S.A. CONSOLIDADO
ESTADO DE RESULTADOS
DICIEMBRE 3 DEL 2008

CUENTAS	CARTIMEX	PEWETCORP	TOTAL	ASIENTOS DE ELIMINACION		TOTAL
				DEBE	HABER	
INGRESOS						
VENTAS						
VENTAS FACTURAS	53,992,241.32	1,389,113.81	55,381,355.13			55,381,355.13
DEVOLUCIONES EN VENTAS	(1,473,938.74)	(8,973.26)	(1,482,912.00)			(1,482,912.00)
OTROS INGRESOS		2,797.90	2,797.90			2,797.90
VENTAS NETAS	<u>52,518,302.58</u>	<u>1,382,938.45</u>	<u>53,901,241.03</u>			<u>53,901,241.03</u>
COSTO DE VENTAS						
COSTO DE MERCADERIAS	46,898,844.20	1,137,373.56	48,036,217.76			48,036,217.76
GASTO OPERACIONALES						
ADMINISTRACION	1,166,275.07	61,774.10	1,228,049.17			1,228,049.17
VENTAS	1,828,330.04	110,359.78	1,938,689.82			1,938,689.82
FINANCIEROS	876,735.49	20,267.68	897,003.17			897,003.17
OTROS GASTOS		10,994.75	10,994.75			10,994.75
TOTAL GASTOS	<u>3,871,340.60</u>	<u>203,396.31</u>	<u>4,074,736.91</u>			<u>4,074,736.91</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>1,748,117.78</u>	<u>42,168.58</u>	<u>1,790,286.36</u>			<u>1,790,286.36</u>

Sr. Boris Ordoñez Torres
Gerente General

C.P.A. Verónica Panchajá B.
Contadora



PEWETCORP S.A. ✓
BALANCE GENERAL ✓
AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2008 ✓

ACTIVOS

01.1	ACTIVOS CORRIENTES	196.316,57
01.1.001	CAJA-BANCOS	15.508,68
01.1.001.001	CAJAS	700,00
01.1.001.002	BANCOS	14.808,68
01.1.003	CUENTAS POR COBRAR	180.807,89
01.1.003.004	CUENTAS POR COBRAR FISCO	25.807,89
01.1.003.005	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	155.000,00
01.2	ACTIVOS FIJOS	76.999,93
01.2.001	ACTIVOS DEPRECIABLES	128.497,83
01.2.002	DEPRECIACION ACUMULADA	-51.497,90
01.3	ACTIVOS DIFERIDO	129.677,95
01.3.001	CARGOS DIFERIDOS	13.188,88
01.3.002	AMORTIZACION ACUMULADA	-13.188,88
01.3.003	PAGOS ANTICIPADOS	129.677,95
Total Activo		402.994,45 ✓

PASIVOS

02	PASIVO	
02.001	PASIVO CORRIENTE	222.367,46
02.001.003	PROVEEDORES	88.814,84
02.001.004	CUENTAS POR PAGAR FISCO	14.038,10
02.001.007	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	119.514,52
Total Pasivo		222.367,46 ✓

03 PATRIMONIO

03.001	CAPITAL SOCIAL	800,00 ✓
03.002	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	110.991,87
03.003	UTILIDADES ACUMULADA	26.666,54

RESULTADO Resultado del Ejercicio Actual **42.168,58**

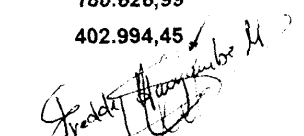
Total Patrimonio **180.626,99**

Total Pasivo y Patrimonio **402.994,45** ✓



ING. BORIS ORDOÑEZ

GERENTE GENERAL ✓


CPA. FREDDY HUAYAMABE
CONTADOR ✓

PEWETCORP S.A. ✓
ESTADO DE RESULTADOS ✓
AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2008 ✓

INGRESOS

04.001	VENTAS	1.380.140,55
04.001.001	Ventas Facturas	1.389.113,81
04.001.002	Devoluciones en ventas	-8.511,01
04.001.003	Descuentos en Ventas	-462,25
04.002	OTROS INGRESOS	2.797,90
04.002.003	Descuentos en Compras	35,68
04.002.005	Otros	2.762,22
Total Ingresos		1.382.938,45

GASTOS

05.001	COSTO DE VENTA	1.137.373,56
05.001.001	Costo de Venta	1.137.373,56
05.002	GASTOS OPERACIONALES	200.252,92
05.002.001	Gastos Administrativos	61.774,10
05.002.001.001	Sueldos	5.902,26
05.002.001.002	Horas Extras	974,66
05.002.001.003	Bonos	1.220,00
05.002.001.004	Décimo Tercero	462,19
05.002.001.005	Décimo Cuarto	401,18
05.002.001.006	Vacaciones	358,28
05.002.001.007	Depreciación de Muebles y Enseres	12.358,06
05.002.001.008	Amortización	6.769,84
05.002.001.009	Servicios Prestados y Honorarios	5.870,59
05.002.001.010	Varios	319,52
05.002.001.016	Seguros	973,99
05.002.001.017	Suministros de Oficina	709,77
05.002.001.018	Mantenimiento	1.757,14
05.002.001.019	Alimentacion Personal	2.422,45
05.002.001.020	Instalaciones Electricas	45,00
05.002.001.022	Suministrso de Limpieza	418,95
05.002.001.023	Movilizacion	269,65
05.002.001.024	Luz	1.808,52
05.002.001.025	Fondo de Reserva	424,02
05.002.001.027	Telefono	28,23

LOCAL 1: Av. Francisco de Orellana Mz 110 Solar 31 Diagonal al Hilton Colón PBX: 2681003
LOCAL 2: Av. Rodolfo Baquerizo Nazur y Benjamín Carrión C.C. Gran Albocentro Local 1 Telfs: 2274248 - 2274247
CALL CENTER: 1800-717171 WEB SITE: www.compu-tron.net
Guayaquil - Ecuador

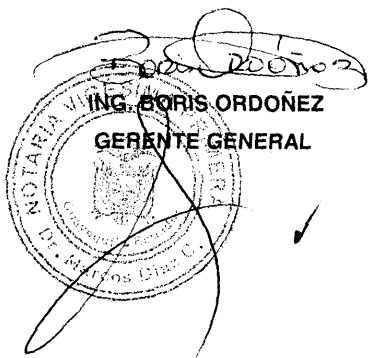
PEWETCORP S.A. ✓
ESTADO DE RESULTADOS ✓
AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2008 ✓

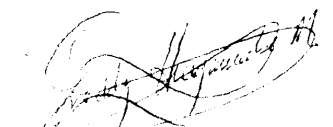
05.002.001.028	Iece 0.5%	19,69
05.002.001.029	Secap 0.5%	19,69
05.002.001.038	Depreciación de Central Telefónica	40,26
05.002.001.039	Depreciación de Instalaciones	3.140,06
05.002.001.040	Depreciación de Equipos de Computación	15.060,10
05.002.002	Gastos de ventas	110.359,78
05.002.002.001	Sueldos	3.476,62
05.002.002.0015	Guardiania	2.450,00
05.002.002.003	Bonos	1.800,00
05.002.002.005	Comisiones en Ventas	12.061,25
05.002.002.006	Decimo Cuarto	259,96
05.002.002.007	Decimos Tercero	293,04
05.002.002.008	Vacaciones	180,58
05.002.002.012	Obsequios	2.243,10
05.002.002.013	Aporte Patronal	958,55
05.002.002.015	Liquidaciones	5.849,24
05.002.002.016	Publicidad	12.140,84
05.002.002.017	Suministros y materiales	233,54
05.002.002.020	Impuestos Tasas y contribuciones	26.677,45
05.002.002.021	Interagua	18,44
05.002.002.022	Fondo de Reservas	233,31
05.002.002.023	Enlace	567,80
05.002.002.024	Botellones de Agua	52,45
05.002.002.026	Tv Cable	58,05
05.002.002.029	Envio de Mercaderia	8,13
05.002.002.032	Alquiler Local	37.234,32
05.002.002.033	Telefono	397,27
05.002.002.036	Iece	19,69
05.002.002.037	Secap	19,69
05.002.002.040	COMSIONES SEGUROS RIO GUAYAS	1.816,46
05.002.002.041	CAPACITACION	100,00
05.002.002.042	combustible	20,00
05.002.002.049	Spiff	300,00
05.002.002.101	Adecuaciones	890,00
05.002.003	Gastos Financieros	20.267,68

LOCAL 1: Av. Francisco de Orellana Mz 110 Solar 31 Diagonal al Hilton Colón PBX: 2681003
LOCAL 2: Av. Rodolfo Baquerizo Nazur y Benjamin Carrión C.C. Gran Albocentro Local 1 Telfs: 2274248 - 2274247
CALL CENTER: 1800-717171 WEB SITE: www.compu-tron.net
Guayaquil - Ecuador

PEWETCORP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2008

05.002.003.001	Comisión de tarjeta de crédito	19.903,39
05.002.003.002	Gastos Bancarios	40,60
05.002.003.004	Certificación de Cheques	71,25
05.002.003.040	Consultas Telechek	252,44
05.002.004	Gastos Alborada	7.851,36
05.002.004.003	Telefono Alborada	102,67
05.002.004.004	Guardiania alborada	1.150,00
05.002.004.005	LUZ ALBORADA	598,69
05.002.004.006	Alquiler Alborada	6.000,00
05.003	OTROS EGRESOS	3.143,39
05.003.002	Pérdida de Inventario	2.158,89
05.003.003	Suministros Uso Interno no deducible	352,88
05.003.006	Pérdida por Robo Mercadería	368,39
05.003.008	Pérdida por Rma	263,23
Total Gastos		1.340.769,87
Resultado (Ingresos - Gastos)		42.168,58


ING. BORIS ORDÓÑEZ
GERENTE GENERAL


CPA. FREDDY HUAYAMABE
CONTADOR

CIDRADANIA 130524053-1
ORDONEZ TORRES BORIS FABIAN
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
24 MARZO 1967
002- 0118 09518 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1967

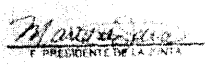


ELIATOKIANN***** V13444254
CASAO DANCIA RITUAL BOLD
SUPERIOR ESTUDIANTE
JAIME ORDONEZ MONTESINOS
CUCILIA TORRES CARVALLO
GUAYAQUIL 15/08/2002
15/08/2014

0114778



087-0610 1305240531
NUMERO Cedula
ORDONEZ TORRES BORIS FABIAN
GUAYAS PROVINCIA QUAYACUR CANTON
TARQUI PARROQUIA



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA 21

Dr. Marcos Diaz Casquete

NOTARIO

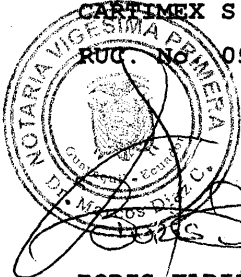
Junta General de Accionistas; balances y estados financieros de la compañía absorbente y de la absorbida.- Anteponga y agregue usted señor Notario las demás formalidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de esta escritura. (Hasta aquí la minuta) f) Abogada Nuria Butiñá de Vivar.- Registro cinco mil novecientos sesenta y tres.- Leída esta Escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica, y firma en unidad de acto conmigo el Notario.- Doy Fé.-


BORIS FABIÁN ORDÓÑEZ TORRES

C. C. 1305240531 C.V. 087-0610

CARTIMEX S.A.

RUC No. 0991400427001




BORIS FABIÁN ORDÓÑEZ TORRES

C. C. 1305240531 C.V. 087-0610

PEWETCORP S.A.

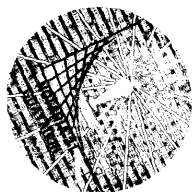
RUC No. 0992349611001

Se otor-

gó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA, que sello rubrico y firmo, en la misma fecha de su otorgamiento.-

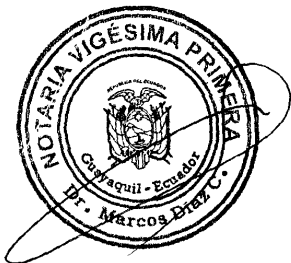


DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



✓

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 09-G-DIC-0002423, dictada por el AB. Humberto Moya González, Intendente de Compañías de Guayaquil, el 04 de mayo de 2009; se tomó nota de la aprobación que contiene la Resolución que antecede, al margen de la matriz de la Escritura Pública de FUSION POR ABSORCION QUE HACE LA COMPAÑIA CARTIMEX S.A. COMO ABSORVENTE Y PEWETCORP S.A. COMO ABSORVIDA, otorgada ante mí el 04 de diciembre de 2008.- Guayaquil, 05 de mayo de 2009.-



DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

ZÓN.- Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **CARTIMEX S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Cuarto de la **Resolución No. 09-G-DIC-0002423**, suscrita por el **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**, **Abg. Humberto Moya Flores**, donde se aprueba:

A) La disolución anticipada de la compañía **PEWETCORP S.A.**;

B) La fusión que por Absorción hace **CARTIMEX S.A.**, de todo lo cual **DOY FE**. Guayaquil, 5 de mayo 2009.

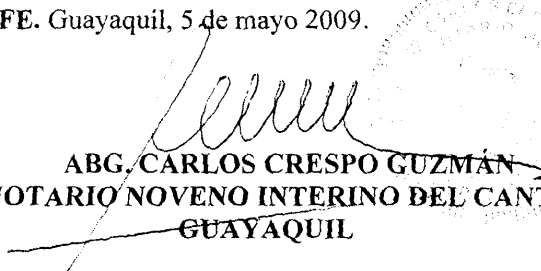
República del
Ecuador

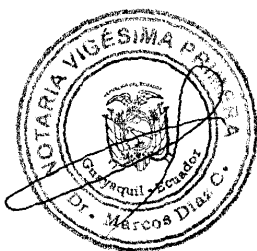
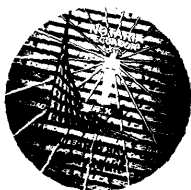


NOTARIA
NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

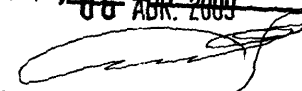


Abg. Carlos Crespo
Guzmán


ABG. CARLOS CRESPO GUZMÁN
NOTARIO NOVENO INTERINO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL



DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, ~~06~~ de ABR. 2009


Dr. Marcos Díaz Casquete
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

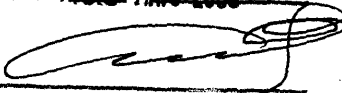
RAZON: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PEWETCORP S.A., celebrada ante EL DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DE ESTE CANTON, con fecha VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, tomo nota de lo dispuesto en el artículo SEXTO de la Resolución #09-G-DIC-0002423, emitida el 04 DE MAYO DEL 2009, por el Abogado HUMBERTO MOYA GONZALEZ INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, quedando anotado al margen LA FUSION POR ABSORCION de la COMPAÑIA anteriormente mencionada. Guayaquil, 06 de Mayo del año 2009.



Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

Guayaquil, 06 MAYO 2009


Dr. Marcos Diaz Casquete
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 19.732
FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha siete de Mayo del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09-G-DIC-0002423, dictada el 4 de mayo del 2009, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Humberto Moya González, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Disolución Anticipada y Cancelación de Inscripción** de la compañía **PEWETCORP S.A.**, que por **Fusión por Absorción** hace la compañía **CARTIMEX S.A.**, de la compañía antes mencionada, de fojas **46.885 a 46.919**, Registro Mercantil número **8.479**.- 2.- Se efectuó una anotación de la Disolución y Cancelación de Inscripción de la compañía **PEWETCORP S.A.**, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 19732



S

REVISADO POR:

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA